

Noticiero de Soria

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888 **I** Hoy Lunes 24 de Julio de 1939 **I** NUMERO DE HOY 6.008

De la Vida Rural

En las eras—Fiestas de Pueblos

Contornean las haces los labriegos, y aceradas rodajas cortan las doradas espigas, cubiertas las zurriegas azuzan a las huesadas bestias que atadas a los trillos corren y corren por las pistas de las eras.

El zagal canturrea y sus canciones saben a incienso ofrendado a la rubia Ceres. Mujeres enmorenadas por las caicias de Febo respigan y barren hasta el polvillo del cereal migoso, rellenan las talegas y amontonan en los trojes hasta que molturado en las aceñas descuajase su alma nutricia.

En el año actual los labriegos están contentos, contentos como los chicos, con expansión y alegría infantil. En los bancales de las recuestas y de las mesetas de los collados y de los llanos, las glebas fecundaron ópimos frutos.

Repletos los trojes, los pueblos y las aldeas se regocijan. Túrbase el modorrismo de las urbes rurales dormidas en la paz campesina del buen sol por el bullir de las mocitas que en grupos abigarrados y en danza continua deambulan por las calles alborozados y gozosos.

Banquetes orondos y panzudos, derroche de vinillo sabroso, trasnochos dedicados al mús y al tresillo placen a los rurales.

Y a las profanas fiestas procede el *placet* religioso. Suenan las campanas puras y su tañido sabe al paisaje y es como perfume de cristianismo, y el sonido de las campanas prolegómeno de las fiestas, se difunde en la paz del llano donde los campos se dilatan hasta confundirse con el cielo.

La procesión con la efigie del patrono santo es manifestación indicadora de la raigambre religiosa. Las calles umbrosas se engalanan colgando balcones y luceras con ropas exhumadas de las arcazas.

Visten los hombres ternos dominigueros y las mujeres nimbadas de flores, lucen galas negras y se tocan con clásicas mantillas.

La sencillez de hábitos perdura en el pueblo, como antes los abuelos regocijábanse en los festejos populares, así ahora los nietos son virtuosos en el trabajo y sencillos en la expansión.

M. A.

En virtud del Decreto publicado el día ocho del corriente, la correspondencia postal hallase grabada con una sobretasa desde el día quince al veinticinco conforme a los términos que se establecen en dicho Decreto.

De interés agrícola

El cultivo de frutales

Todo labrador debe atender a aprovechar de la mejor manera posible todas sus tierras y sacar de todas y cada una la mayor utilidad posible.

Cuántos y cuántos son los labradores que, en ciertas tierras, pueden poner árboles frutales, o moreras o árboles forestales y sacar con ellos mayor producto que sembrándolos de cereales o poniendo solo bordes o linderos de sus tierras.

Y nada digamos de los huertos que hay en muchos pueblos y en los que ni siquiera se vé un árbol frutal, o si hay alguno es de clase mala y mal atendido.

Con el frutal, el labrador puede hallar un sobreproducto importante si le planta bien y escoge la clase mas apropiada a las condiciones del terreno, pues sabido es que unas clases de árboles se adaptan mejor a unos terrenos y otros a otros, unos al seco y otros al regadio, unos requieren muchas podas y cuidados y otros pocos, y por último, unos frutos tienen mejor salida en los mercados y otros no.

Hechas todas estas consideraciones por el labrador y consultas cuando no sepa hacérselas o cuando dude, puede proceder a la adquisición y plantación de los frutales.

El cerezo, el manzano, el peral, el melocotón y el albaricoquero, son los frutales más corrientemente empleados, por que son los que mejor resisten los hielos del invierno, y muchas de sus variedades, también las grandes sequias de ambas Castillas.

Viene algo mas delicado para el hielo: el nogal, la higuera y el almendro, los cuales se van corriendo hacia el Mediodía, y, por último, vienen los frutales propios del Mediodía, como el limón, el granado, el níspero y el naranjo.

Sea cualquiera el frutal o frutales que el mercado aconsejen escoger al labrador, lo que si le hemos de decir es que escoja «clase buena, la plante y la atiende mejor».

Escatimar un real o unos reales en un frutal cuya vida es de cincuenta años, y los cuales si la clase es mala en vez de producir puede perder cada año unas pesetas en el valor de la fruta, es verdaderamente una locura; vale pues, más, que el que no pueda plantar todo lo que quiera, plante menos, pero lo plante con clase buena y fina, pues en ello estriba el producto futuro.

Lea V. Noticiero de Soria

Convocatoria para 1939

Premios "Francisco Franco," y "José Antonio Primo de Rivera,"

Veinte mil pesetas cada uno

Se ha hablado recientemente de la convocatoria para los premios nacionales de periodismo para 1939, y como la disposición que los crea fué publicada cuando en Madrid dominaban los marxistas, la reproducimos hoy para conocimiento de todos. Dice así:

«En virtud de lo preceptuado en el artículo 7.º de la orden del ministerio del Interior de primero de octubre de 1938, creando los premios nacionales de periodismo «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera», este Ministerio ha tenido a bien disponer:

1.º Que el tema para el premio nacional «Francisco Franco», para el año 1939, sea el de «Africa».

2.º Que el tema para el premio nacional «José Antonio Primo de Rivera», para el año 1939, sea el de «Política exterior».

3.º Que el Jurado para la concesión de los premios nacionales «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera» en el año 1939, esté compuesto por las personas siguientes: Don Javier M. de Bedoya, don Francisco de Cossío, don Eugenio D'Ors, don Pedro Gamero del Castillo, don Wenceslao Fernández Florez, don Manuel Aznar y el ministro de la Gobernación.

4.º El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 15 de noviembre del presente año de 1939.

5.º El número máximo de trabajos por autor y tema será el de tres, debiendo haber sido publicados estos trabajos entre el primero de octubre de 1938 y el primero de octubre de 1939.

Burgos, 3 de enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—Ramón Serrano Suñer.»

VIVA FRANCO

Eloy Amestoy Berdonces

MEDICO Y DENTISTA RAYOS X.

Construcción de dentaduras en oro, cauchó, etc.

GENERAL MOLA.—9.1.º SORIA.

Consultas de 10 a 1 y de 3 a 7, (excepto los Domingos y días festivos)

El General Moscardó el héroe del Alcázar a América del Sur

El capitán—héroe del Alcázar toledano—General Moscardó, emprenderá, en breve, viaje a América del Sur.

Tierras del Plata y de los Andes, donde se encuentran los restos de héroes españoles: conquistadores, navegantes, misioneros, recibirán al digno sucesor de los que, con la Cruz y la Espada, llevaron civilización eterna a miles de pueblos.

América del Sur, hija de España, ha sufrido la presencia de los más ridículos y repugnantes prohombres del marxismo español. Prieto y Ossorio Gallardo, magníficos ejemplares del asesino y del bajo hipócrita, han resucitado en aquella tierra la leyenda negra antiespañola.

Solamente en el detritus de la sociedad sin honor, sin Patria vendidos al oro bolchevique, o al que, en racia de cuadrilla que se llamó gobierno de la república, fué robado alevosamente a sus legítimos propietarios pudieron ser acogidos con placer los ¿hombres? cobardes y traidores del Frente Popular y sus mendaces propagandas contra nuestra máxima razón.

El General Moscardó, con la gran verdad de su ejemplo, llevará al Mundo Nuevo, el espíritu recto, heroico y ambicioso de la España que ama. Saludará en nombre del Ejército, de la Falange y del pueblo todo, a aquellos que, lejos del escenario de nuestra guerra, han sentido y ayudado nuestro afán.

Enorme contraste entre las embajadas roja y esta nuestra. Aquellos, lejos de peligro con sus familias; Moscardó, en el lugar de más riesgo, escribiendo con sangre la mejor página de toda la Universal Historia contemporánea.

América Española, sin esfuerzo, sabrá sacar las consecuencias. Y amará más profundamente a su madre Patria que sabe dar hijos que son ejemplos de católicos y soldados.



En Madrid se ha celebrado sesión, del Consejo superior de Ciegos

MADRID.— En el día de ayer ha celebrado la sesión en Madrid el Consejo superior de Ciegos, que entre otros importantes acuerdos, acordó elevar a la superioridad el proyecto de bases que han de regir la vida de la Organización Nacional de Ciegos que constituye el órgano mas avanzado existente hasta la fecha en el mundo para la resolución de los problemas específicos de los ciegos.

Asimismo se acordó dar gran impulso al fomento de la capacitación profesional de los ciegos con objeto de facilitar su empleo en los establecimientos oficiales y particulares y el asumirse de una manera inmediata y con carácter nacional la tarea de reeducar a los caballeros ciegos de guerra por la Patria.

Madrid.— En cumplimiento del vigente reglamento de caballero de guerra mutilados por la patria, el Ministerio de Organización y Acción Sindical comunica que en la actualidad existen las siguientes vacantes de porteros seis de tercera categoría con tres mil pesetas anuales los caballeros mutilados que se crean aptos y con derecho para desempeñar estos cargos enviarán urgentemente sus solicitudes adaptándose al reglamento al Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Inspector Provincial de mutilados de guerra en Madrid, Plaza Mayor 3, dicha autoridad comunicará a los interesados el día en que habrán de presentarse ante la Comisión Inspector de Madrid con objeto de someterse al examen de actitudes físicas y de capacidad conforme señala el citado reglamento.

Llega a España la Misión extraordinaria de la soberana Orden de Malta

Barcelona.— A bordo del vapor «Paganini» ha llegado, procedente de Roma, la Misión extraordinaria de la soberana Orden de Malta, que, invitada por el Gobierno español, asistirá a las tradicionales fiestas de Santiago de Compostela, que se celebrará mañana día 25.

Forman ésta Misión el Conde Hercolani, el marqués de Patrizi, el conde de Thun Hohenstein y el ministro plenipotenciario de la Orden en España, marqués Paterno Sessa. Los comisionados salieron el sábado para Burgos, desde donde emprenderán en momento oportuno su viaje a Santiago.

Barcelona.— Ha cumplimentado al presidente de la Diputación y al alcalde la Misión extraordinaria de la soberana orden de Malta, que se encuentra en esta capital de paso para Santiago de Compostela.

Acompañaba a la citada Misión el ministro plenipotenciario de la citada orden en España, marqués Paterno di Sessa.

HOMENAJE AL GENERAL YAGÜE

Madrid.— Anoche se reunieron en un acto de homenaje al general Yagüe todos los jefes y oficiales que integraban las divisiones, 12, 15 y 105 del Cuerpo de Ejército de Marruecos así como representantes de todos los jefes y oficiales de otras divisiones del expresado Cuerpo de Ejército.

El homenaje ha sido organizado en honor del ilustre soldado con motivo de la última disposición de la Jefatura del Estado disolviendo todos los Cuerpos de Ejército y ha sido deseado de los Jefes y oficiales reunirse con su ilustre jefe antes de ser incorporados a otras unidades.

Con el general Yagüe presidieron los generales Barrón y Delgado Serrano y en representación del general Asensio asistió el segundo jefe de la división que éste mandaba señor Díaz Varela.

Al final del acto, que resultó muy brillante, el general Yagüe pronunció unas brevísimas palabras de exaltación al Generalísimo.

Dijo que es preciso que todos los soldados que estuvieron a sus órdenes, tengan una fe ciega en la actuación del Generalísimo, ya que a lo largo de la guerra, como después de terminar esta, Franco ha demostrado poseer dotes excepcionales de jefe militar y de Caudillo del país.

El general Yagüe recordó algunos de los episodios de que fué testigo durante los primeros momentos del glorioso Alzamiento en Africa y dijo que es verdaderamente notable la labor que Franco realizó entonces ya que el Ejército se encontraba sin armamentos y estaba totalmente desorganizado labor que única y exclusivamente se debe al genio y al acierto de Franco.

Añadió que estaba convencido de que Franco sabría ganar la paz como había sabido ganar la guerra.

El breve discurso del ilustre conquistador de Lérida, ha sido una exaltación muy emocionada y sentida del generalísimo. Al final, el general Yagüe recordó a los caídos del Cuerpo de Ejército marroquí y tuvo para su actuación heroica y abnegada unas fervorosas palabras de sentimiento.

Al final del acto se tocaron los himnos del Movimiento y el nacional terminándose con gritos de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco! y también con vítores al general Yagüe.

Ante la enorme baja del dólar chino el Japón pone en circulación una nueva moneda

Tokio.— Continúa el descenso vertiginoso del dólar en chino en la Bolsa de Shanghai.

Las autoridades japonesas han decidido poner en circulación una nueva moneda bajo los auspicios del Gobierno reformado de Nankin, equivalente al dólar chino, pero cotizable a una tasa de seis peniques.

Esta nueva moneda ha sido ya lanzada por el Banco de Emisión de Shanghai.

Los destinos que pueden solicitar los caballeros mutilados de guerra

Burgos.— En el «Boletín Oficial del Estado», fecha 15 de julio actual, número 196, se anuncia convocatoria de destinos que pueden solicitar los señores Jefes, Oficiales y Suboficiales Caballeros Mutilados útiles de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. En la citada orden se anuncian tres destinos para la Asesoría Jurídica, dos para la Asesoría Médica y uno para Secretaría correspondientes a Jefes y Oficiales en la Dirección hoy en Salamanca y después en Madrid. Para escribientes manuales de la clase de Suboficiales se ofrecen veinte destinos para Suboficiales que conozcan mecanografía y cuarenta para escribientes manuales todas en la Dirección.

Para las Comisiones inspectoras provinciales que radiquen en las capitales de provincia. Plazas de la soberanía de Marruecos e islas adyacentes, se ofrecen destinos para Jefes y Oficiales mutilados útiles de Tierra, Mar y Aire. Para escribientes manuales, suboficiales de los distintos Ejércitos, 104 plazas para dichas inspecciones provinciales. Los señores Jefes y Oficiales y los Suboficiales gozarán de las ventajas que se señalan en dicha disposición y en la de 5 de Julio (B. O. 188). Asimismo en esta última orden se expresa la forma de solicitar los citados destinos.

La Prensa alemana dice que Polonia es la que amenaza con provocar un conflicto

Berlín.— La Prensa alemana comenta en términos bastante duros las conversaciones celebradas en estos momentos por el general inglés Ironside y los altos jefes polacos.

El diario *Deutsche Allgemeine Zeitung*, escribe: «Alemania y el mundo conocen el espíritu que anima al Ejército y la nación polacos.

La política de Pilsudski no es la que sigue el Reich. Se comprueba que no son Alemania ni Dantzig las que amenazan la paz.

Polonia es la que amenaza con provocar un conflicto, obediente a las órdenes de Inglaterra.

Estados Unidos

A partir del próximo año se reducirá en Norteamérica la cosecha de algodón

Washington.— La Cámara de los Representantes ha sometido a la firma del Presidente un decreto, en virtud del cual, a partir de 1940, la cosecha de algodón quedará reducida a una producción media de diez millones de balas, en lugar de los doce millones que actualmente la constituyen.

Delegación de Hacienda de Soria

Pago de los alquileres correspondientes a edificios arrendados al Estado

A propuesta del Ilmo. Sr. Ministro de Hacienda, el Consejo de Ministros con fecha dos de Junio ppd.º tuvo a bien acordar, que se reanude el pago de los alquileres correspondientes a edificios arrendados al Estado.

Para la ejecución de este acuerdo esta Delegación de Hacienda hace publicas las siguientes normas:

1.º Como quiera que el acuerdo se refiere a los edificios que estuvieren arrendados al Estado y percibirán normalmente los alquileres con anterioridad al 18 de Julio de 1936, se acreditará este extremo en el primer pago que se haga con una certificación que se expedirá por el funcionario encargado del libro diario de Salida de Caudales, que deberán solicitarse con instancia dirigida a mi autoridad, acompañada de un pliego de papel de tres pts. consignando la fecha exacta o aproximada en que se verificó el pago o con copia del contrato si los propietarios no hubieran llegado a percibir ningún vencimiento.

2.º Se considerarán igualmente comprendidos en el mismo, aquellos contratos que celebrados después de mencionada fecha, hayan sido intervenidos por el Servicio Nacional o autorizadas por la Junta Técnica del Estado.

3.º Los vencimientos que habrán de hacerse efectivos con los que tengan lugar dentro del mes de Junio del corriente año y meses sucesivos.

4.º Quedan fuera del citado acuerdo las reclamaciones que pudieran presentarse por los locales que hayan sido objeto de requisa y aquellas otras cuyos contratos no se hubieren cometido a la legislación vigente en materia de intervención de gastos y

5.º Los cambios de domiciliación en los pagos deberán solicitarse de la Jefatura del Servicio Nacional del Tesoro.

Lo que se hace público por medio de este periódico para general conocimiento de los interesados.

Soria 21 de Julio de 1939. Año de la Victoria.

EL DELEGADO DE HACIENDA

ARGENTINA

Comentarios del periódico «La Nación», de Buenos Aires, a la visita del conde Ciano a España

Buenos Aires. «La Nación», refiriéndose a la amistad hispanoitaliana, comprueba que la Geografía ha contribuido siempre a la estrecha relación entre las dos penínsulas desde los tiempos de César hasta hoy. Italia y España tienen necesidad de dominar el Mediterráneo, que representa para ellas la vida, y cuando este mar fué dominado por otras naciones, España e Italia perdieron toda función histórica en Europa.

Hoy—continúa el periódico— el punto de unión entre los dos países está representado por Alemania, como en tiempos de Carlos V.

El conflicto del Extremo Oriente

Han llegado a un acuerdo Inglaterra y el Japón

Las negociaciones anglo-japonesas

Tokio.—En la conversacion que sostuvieron, llegaron a acuerdo el ministro de Estado Arita y el embajador británico Graigie, acerca de las cuestiones fundamentales que han de resolverse en el asunto de Tien-Tsin. Ese acuerdo ha sido aprobado en la reunión especial del Consejo de ministros del Japón celebrada esta mañana, informando el Jefe del Gobierno a los miembros del Gabinete, que Inglaterra había aceptado las proposiciones japonesas.

Después de la reunión del Gobierno, el primer ministro y el ministro de Estado informaron a los consejeros de la situación, en su calidad de miembros del Consejo Imperial. El jefe del Gobierno hará una exposición de la situación al emperador.

San recuperados el cuerpo incorrupto de la fundadora del convento de las Capuchinas y los restos de Salcillo

Murcia.—Las Madres Capuchinas, cuyo convento fué destrozado por las turbas, han recuperado antes de ayer el cuerpo incorrupto de Santa María Angela Astorch, venerable fundadora del convento. Estaba enterrado en el Cementerio, en el fondo de un arca, mezclado con los restos de otras religiosas.

Este cuerpo ha permanecido incorrupto durante tres siglos. Al saquear el convento, los rojos profanaron el arca donde se encontraba encerrado, siendo hallado en el Cementerio, en una fosa especial, a pesar de que tenía el conserje orden del Ayuntamiento de que fuese sepultado en la fosa común.

Los restos aparecieron con la cabeza separada del tronco, la mano izquierda amputada y las extremidades inferiores dobladas hacia atrás, adheridas a la espalda. Actualmente, a pesar de los tres siglos transcurridos desde la muerte de sor María Angela, las rodillas todavía tienen elasticidad de movimiento.

También aparecieron en esta fosa dos arcones completamente llenos de restos, entre los que deben de encontrarse los del gran imaginero Salcillo y los de una hermana suya, que profesó en el citado convento.

Salcillo, al morir, recibió sepultura en este convento.

Se vende una sillería de gabinete en buen uso y varios muebles sueltos.

Dirigirse: calle de Aguirre n.º 3 duplicado. Horas de 12 a 2 y de 5 a 7.

Ecos y noticias

Saliquet manda la Segunda Región Militar

Por decreto del Estado, el Teniente General Queipo de Llano pasa al servicio de otros Ministerios y cesa en su consecuencia en el mando de la segunda región militar. Le sustituye en la misma el Teniente General don Andrés Saliquet que mandaba la primera Región y que ayer llegó a Sevilla en avión tomando posesión de su nuevo cargo.

Aclaración

La nota que insertamos en nuestro último número del «Patronato para el Fomento de Archivos Bibliotecas y Museos Arqueológicos» hacía referencia a los acuerdos tomados por el Patronato de la ciudad de Burgos.

Grato saludo

Hemos tenido sumo agrado en saludar en esta Ciudad a nuestro distinguido amigo don Pedro M. Baroja acreditadísimo industrial y fabricante en Calahorra, quien también tiene negocios en esta provincia.

El Sr. Baroja ha salido para distintas capitales de España.

La Lotería

Por fin, Soria es agraciada con el segundo premio

En el último sorteo ha correspondido la suerte a Soria en el número 38.915 al que ha tocado un millón de pesetas, y cuyo número ha sido vendido en la Agencia de don Inocente Morales.

La primera noticia se supo en la Ciudad por la Casa Pastora, que oyó cantar el número por la Radio.

Son varios los afortunados a quienes les ha correspondido un buen número de pesetas por lo cual les felicitamos.

Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local de la provincia de Soria

La Junta de este Colegio, de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, ha organizado la celebración de una Misa en sufragio de las almas de los colegiados que ofrendaron su vida por Dios y por España durante el glorioso Movimiento Nacional.

Dicho acto tendrá lugar es esta capital el día 25, festividad de Santiago Apóstol, a las once de la mañana, en el altar de la Virgen del Pilar de la iglesia de Santa María la Mayor, habiéndose mandado las invitaciones a las Autoridades provinciales y a los colegiados.

Fallecimiento

En la provincia de Madrid falleció el día 22 de Julio nuestro buen amigo y paisano D. Matías Cuevas Acebes, conocido industrial peiunqueiro de esta ciudad.

Sentimos la desgracia ocurrida y acompañamos en el sentimiento a su afligida esposa D.ª Paula Higes, hija Conchita, hermanos y demás familiares.

Enfermo mejorado

Se encuentra fuera de peligro el guarda jurado de Valonsadero, don Diego Guerrero, que por motivo de una caída de caballo ingresó en el Hospital Provincial el día 5 del corriente.

Celebramos mucho la mejoría y le deseamos que pronto pueda hacer su vida normal.

La pérgola del Espolón

Ha quedado terminada la vistosa pérgola de nuestro paseo del Espolón a falta ya de la enredadera que será el verdadero complemento.

Una vez que el riego asfáltico lleve aquella superficie del paseo, la obra es una de las más bonitas y vistosas.

Novena a la Virgen del Carmen

En el día de ayer dió comienzo en el templo del Carmen solemne novenario a la santísima Virgen en acción de gracias.

Por las mañanas a las 8 y ocho y media se celebran misas y por la tarde a las siete y media la novena, exposición, rosario, y reserva.

La cátedra sagrada la ocupa el R. P. Claudio de Jesús Crucificado de esta residencia.

Instituto Provincial de Higiene

Acordada la fecha de comienzo del cursillo de iniciación en Puericultura anunciado el próximo pasado mes se avisa a las señoras y señoritas inscritas y admitidas, que este dará principio el día 26 del mes actual a las 7 de la tarde en los locales de este Instituto, Sección de Puericultura.

Soria julio de 1939.—Año de la Victoria.

El Inspector provincial de Sanidad.

Misa en San Saturio

Mañana martes festividad de Santiago Apóstol se celebrará a las ocho y media de la mañana una misa en la Ermita del Santo anacoreta Patrón de Soria.

GARGANTA, NARIZ

Y

OIDOS

Durante los días 1 al 5 del mes de Agosto (ambos inclusive) pasará consulta en Soria el especialista

Dr. E. BRIEVA

Consulta de 10 a 1

HOTEL COMERCIO

Teléfono n.º 30. SORIA

La cosecha de cereales

Por noticias de muchos labradores de la provincia este año es magnífico en cosecha de cereales, habiendo favorecido este último tiempo fresco en la granación de los mismos.

Lo celebramos mucho.

El tráfico rodado

Ya ha llegado el momento en que no hay necesidad de correr tanto y menos por el centro de la ciudad.

Los ciudadanos pacíficos celebrarían mucho que algunos Chofers acortasen las velocidades. Se hace necesario moderar el ímpetu alocado que no tienen razón de ser.

Tip. «Noticiero de Soria»

✠

NOVENO ANIVERSARIO DE
LA SEÑORA

D.ª Antonia Alcubilla de Blas
Viuda de don Benito Aparicio de Pablo

Falleció en Langa de Duero (Soria) el día
24 de Julio de 1930

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. Papa!)

D. E. P.

Sus sobrinos, primos y demás familia, ruegan una
oración por el alma de la finada.

Langa de Duero (Soria) 25 de Julio de 1939.

NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante. - Aguas minerales naturales de

AVISO

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

C A R A B A Ñ A

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Lealtad 13. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos

400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta banquariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

Esta especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al «SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO.»

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo,

La

Unión

y



el

Fénix

Español

Compañía Española de Seguros

Tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que al objeto de ampliar sus oficinas centrales, ha trasladado la Dirección para la zona Nacional al edificio de su propiedad en Bilbao, Arenal 3. Teléfono 12040. - Apartado 634 donde continúa realizando toda clase de seguros.

Seguros de Incendios.
Seguros de Accidentes.
Seguros de Vida.
Seguros de Transportes.
Seguros de Robo.

Subdirección de Soria, - General Mola 2.



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
70.500.000 pesetas



A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.
Se puede tomar en todo tiempo.
No se vende a granel.
Es inalterable.

Combate con éxito seguro:
Anemia, Raquitismo,
Neurastenia, Inapetencia,
Agotamiento, Vejez prematura, etc.

VENTA EN FARMACIAS Frasco: 3,03 (timbres incluidos)



NOTICIERO de SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos. - Se hacen toda clase de impresos. - Redacción y Admón. Aguirre, -9

¡Anunciar es vender!

ALMACENES DE SAIZ

Alpargatas. - Coloniales. - Vinos y frutos del País

JABON ASEO

SORIA